

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Los Haberes del Clero

La Junta Central de la Liga de Defensa del Clero entregó al Presidente del Directorio el alegato de su legítima aspiración de ver aumentados los haberes que disfruta el Párroco.

Las consignaciones que figuran en el Presupuesto del Estado para esa atención son, realmente, irrisorias e impropias de los tiempos. El más humilde bracero no se contentaría con tan poco como esos beneméritos sacerdotes que no perciben, incluyendo el pie de altar y en el mejor de los casos, más de 1700 pesetas, dándose el caso insólito de que en número superior a 12.000 parroquias no pasan sus emolumentos oficiales de 18 a 24 pesetas al mes.

Acaso todo eso pudiera justificarse cuando se concertó el Concordato, por que entonces los medios supletorios con que contaba el Clero eran mucho mayores y las necesidades de la vida ni en sueño podían compararse con las de hoy.

Al realizarse la desamortización, el Estado tuvo que aceptar la carga de los emolumentos del clero a título de indemnización debida.

Ya sabemos cómo lo hizo y si los párrocos no hubieran dispuesto de otros medios les hubiera sido imposible la vida.

Entre nuestro Estado y el Clero se estableció un pacto, por el cual aquel se obligó a señalar a este las consignaciones que estimó pertinentes y el Estado tiene que cumplir sus obligaciones mientras que el pacto no se modifique.

El Clero, por su propia naturaleza y sin duda en mucha parte por deficiencias de ese Estado, ejerce en España una función social indiscutible e innegable. En muchas poblaciones y, desde luego, en todos los grupos rurales, es un educador insustituible, superior, por su misma misión, al maestro de Escuela.

Gracias a él se mantiene el espíritu patrio y no diremos ninguna tontería si agregamos que también se le debe, en gran parte, la disciplina colectiva.

Por estimar que, dado el encarecimiento de la vida, no podían seguir con los sueldos sueltos las demás clases del Estado, éste acudió solícito a mejorarlos y fueron inútiles todas las gestiones hechas en favor del Clero.

¿Puede seguir subsistiendo la desigualdad?

No piden los párrocos gollerías y por decoro debe atenderse la modesta pretensión de los mismos, pues aún atendida por el Poder público, no alcanzará a los sueldos que actualmente disfrutan los más humildes servidores de la Administración.

Hay que dar a los que ejercen la cura de almas y son vehículos excelentes de civilización los medios ya que no adecuados a su alta misión por la penuria del presupuesto, los posibles para que sea decoroso su pasar diario y ejerzan con autoridad su sagrado ministerio.

El Párroco es, con el Médico, en las poblaciones rurales, sobre todo, la personalidad de más relieve y a él se acude en demanda de consejo y en solicitud de consejo en los trances difíciles y amargos de la existencia.

Es, como si dijéramos, el Maestro, el padre, el refugio de sus feligreses en los agudos dolores morales y materiales que el correr de cada hora nos produce.

¿Con qué mejor auxiliar puede contar el Estado para sus fines propios e beneficio de la colectividad? ¿Quién en mejores condiciones para inculcar en la masa los deberes de Patria y los derechos y obligaciones de la ciudadanía?

No nos atrevemos a pronunciarnos por Cura Diputado a Cortes, o Diputado provincial o Concejal, aspiración que llegado a decirse se contiene en alguna de las expuestas por los párrocos, porque, aún reconociendo que sería justo que el sacerdote gozase de la plenitud de los derechos políticos, creemos firmemente que el sacerdocio, por su propia naturaleza, debe estar completamente apartado de las luchas candentes de la política, en la mayoría de los casos, creadas de bajas pasiones y de odios.

Pero si se desea que el clero parroquial esté directamente representado en alguna de las Cámaras, aparte de la representación hoy ostentada por los Prelados, no nos parece que pueda haber inconveniente en ello, pudiendo aspirar al mandato en Cortes de las Archidiócesis, en concurrencia con los Obispos, que ahora son los únicos que la ostentan en el Senado.

En nuestro Clero hay varones sabios y virtuosos que darían lustre y esplendor a tal mandato y en todas nuestras Constituyentes, desde el año 1812, figuraron muchos que dejaron imperecedero renombre y elocuente testimonio de su alto valor y de sus acrisolados méritos.

¿Y por qué, en ese caso, no otorgar al sacerdote, sea Obispo o no el derecho a ostentar la investidura senatorial por otras Cooperaciones de carácter cultural o económico ya que pueden tener la cualidad de electores de las mismas?

Es una desigualdad parecida a la de la consecución del voto y del derecho a ser elegibles para el cargo de Concejal a las viudas y solteras mayores de 23 años, haciendo de superior condición a la mujer casada, privada, sin motivo racional que lo justifique, de ese derecho.

En lo que se refiere al Clero lo principal, de momento, es atender a la petición más perentoria, consistente en darle los medios de subsistencia que lo difícil de los tiempos demandan, sin olvidar las disposiciones, que también reclama, para garantía y prestigio de la misión que le está encomendada.

Todo ello es de justicia.

B. Lois

Madrid 16 Febrero de 1925

DE INTERES LOCAL

Ligeras consideraciones acerca del Turismo

Tiempo ha que prometimos ocuparnos de este interesante y productivo tema de excepcional importancia para el bienestar de esta Ciudad y su comarca y como el verano se va acercando, creemos que ya es hora de sacarlo a la luz pública.

Qué es el turismo; manera de iniciarlo; cómo se intensifica y beneficios que reporta. He aquí los títulos de otros tantos artículos que nos proponemos mostrar a los lectores de LA UNIÓN.

¿Qué es el Turismo?

Nos atrevemos a definir el turismo diciendo que es el conjunto de actos encaminados a mostrar al turista los encantos de la Naturaleza y las obras de mérito ejecutadas por los hombres, dentro de condiciones determinadas; siendo una de las de más importancia la comodidad, si el turismo ha de ser fuente de ingresos; y por turistas a las personas que practican el turismo, o dicho de otro modo, ávidas de admirar las bellezas naturales o artificiales de un país.

El conocimiento de lo natural y lo artificial nos lleva de la mano a la consecuencia de que lo primero es siempre más apetecible que lo segundo aunque solo fuera por aquello de que el máximo de perfección humana es conseguir que una cosa, producto de la mano del hombre, a lo más que puede aspirar es a que sea confundida aparentemente, con la que nos ofrece la Naturaleza.

Así vemos que el más afamado pintor nunca puede superar, ni aún igualar, el cuadro que le ofrece la Naturaleza y si ésta por su riqueza de formas y colores es algo difícil de igualar veamos lo que pasa con un objeto aislado, con un simple vaso de agua, que todo lo más que concedemos es que el vaso del lienzo sea confundido a primera vista con el natural pero nunca superarlo.

Quiero decir que país que no tenga encantos naturales es impropio para el turismo de no ser que por excepción (tal le ocurre a Toledo) los hombres durante siglos y siglos, hayan realizado prodigios de inventiva y construcción y aún así y todo si importancia extraordinaria tienen para el turista las mil maravillas que encierra dentro de sus magníficas murallas, tampoco son despreciables las bellezas del Tajo y su vega.

Por lo que respecta a Jaca, ¿tiene bellezas naturales y artificiales que ofrecer a sus visitantes?

Ciego se necesitaría ser para decir que no; dentro de la Ciudad tenemos como más salientes la Catedral y la Ciudadela, representativas de lo artificial sí, pero que simbolizan el esfuerzo y tesón de generaciones que nos precedieron; en la primera se pueden ver los variados aspectos de la construcción religiosa durante un largo periodo y con respecto a la segunda ¿quién, aunque no entienda ni palabra, puede mostrarse indiferente ante esas enormes moles que aún consideradas hoy inservibles militarmente conservan su limpidez en la línea de construcción antigua destinada a Almacén y Oficinas hoy día que Ejército penetraría en ella si solo se utilizaran los elementos destructores que había cuando se construyó?

Si no hubiera más, que los hay, (libro de la Cadena, Archivos Municipal y Catedral etc.) estos dos monumentos justificarían la parte artificial del turismo en Jaca.

Por lo que se refiere a la parte de bellezas naturales, ahí estamos mucho mejor pues tenemos hacia al norte los montes Pirineos destacándose el gigante Collara-

da cubierto perpetuamente de nieve; al Este el mismo paisaje de montes y montes de elevadas cimas: al Sur el monte Oroel con espléndida vegetación en su falda y vertientes y al Oeste la cuenca del Aragon que baja vertiginoso, jadeante y lleno de espuma, regando infinidad de tierras que gracias a él producen lo necesario para vivir muchas familias; y algo más, un cuadro real vivo y persistente de Naturaleza sana y hermosa.

Esto por lo que respecta a Jaca (Ciudad) que en algunos kilómetros a la redonda puede ofrecer a sus turistas lugares como *San Juan de la Peña* (monumento Nacional de importancia histórica excepcional) siendo en unión de Covadonga el sitio donde se inició la reconquista, y que guarda en su magnífico Panteón de reyes y Nobles las cenizas de personajes que influyeron en la Historia de España y aún en la universal; *Arañones* con su magnífica Estación Internacional y atrevidas obras de ingeniería de reputación mundial, donde nuestros ingenieros de diversos ramos han acreditado cumplidamente su competencia; *Panticosa* con un balneario para enfermedades de las vías respiratorias y de modo particular para la tuberculosis sin rival en el mundo y en donde la Naturaleza se viste como en pocos sitios; *La Foz de Biniés* hermosísimo sitio en donde el amante de Natura se siente feliz y encantado de haber nacido etc. etc. etc.

Afirmemos para acabar que Jaca y su comarca tienen de sobras encantos naturales y artificiales que ofrecer al turista.

En el próximo nos ocuparemos de la manera de iniciar el turismo.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca 17 de Febrero de 1925

Epílogo sentimental

Colombina, la graciosa Colombina, enferma de nostalgia, ha huído de los salones bulliciosos y se ha recogido al jardín, azul de luna.

Ha huído de los salones por que el buen gusto y la gracia de antaño han ido desapareciendo de la fiesta, que se abisma en lamentables simas de vulgaridad. Y ella no lo puede soportar.

Entre el bullicio parafónico de ahora, «los dulces violines de Hungría» no dicen el encanto versallesco de las pavañas y de los minuetos, sustituidos por las epilépticas desarmonías del *fox-trot* y del *shimmy*; ni Pierrot pasea la ensoñación lunática de su faz enharinada, ni Arlequín deshoja a su oído el bouquet fragante de sus rimas. Solo, de cuando en cuando, se destacan entre la muchedumbre los vivos colorines con que cubre sus cómicas jorobas el viejo Polichinela.

Y está enferma de melancolía la adorable Colombina, rosa fragante de la itálica farsa; que cada vez más, entre las risas y los cantos de su efímero reinado carnavalesco acentúa el gesto pasivo de amargura.

Bajo la fronda idílica del jardín, pleno de arpegios de los marmóreos surtidores, ha añorado en la blanca noche las dolientes canciones de Pierrot a la Luna, y las rimas galantes, acotadas de besos, de Arlequín. Y tal vez por sus mejillas, pálidas de tristeza, hayan resbalado los cálidos diamantes de unas lágrimas.

Proyectada por sobre los senderos enarenados ha tornado a ver la sombra grotesca de las jorobas de Polichinela y ha creído reconocer la voz

del viejo Pantalón clamando, como en la comedia benaventura: ¡Mi dinero! ¡Mi dinero!
Y herida de angustia ha huido Colombina, acaso hacia la región encantada donde vaga el alma blanca de Pierrot.

VICENTE GUARIDO

EN EL CASINO UNION JAQUESA

ANTE LA REALIDAD

El domingo se celebró una velada teatral en el Casino Unión Jaquesa con un fin benéfico.

No es nuestro pensamiento entrar a comentar la actuación de los jóvenes que interpretaron las dos obras que constituían el programa, pues, aparte de que ya han sido aplaudidos en otras ocasiones, nos guía otro fin

De todos modos, queremos consignar nuestro nuevo aplauso como debe tributarse en justicia a toda obra que, proporcionando distracción a quien la practica y esparcimiento a los demás, va destinada a hacer el bien de nuestros semejantes: ese aplauso tan merecido, se hace extensivo, a la señora que, artista de cuerpo entero, se mostró como pianista, deseando poderla escuchar en obras de mayor lucimiento; a la bellísima señorita que con su voz primorosamente timbrada y su mucho estilo, subyugó a la concurrencia y en fin, al joven matrimonio que con sus jotas arrancó sendas ovaciones.

Y vamos a lo nuestro. La concurrencia no fué mucha, si bien, el salón del casino estuvo abarrotado y si ello parece un contrasentido, no lo es, desde el momento que se considere que en dicho salón, caben apenas trescientas personas y son 580 los socios hasta hoy. De haber sabido los alicientes que a la velada iban a sumarse, pocos fueran los socios ausentes a la misma y si cada uno de ellos lleva solo una persona de su familia ¿dónde se colocan las 1160?

Conclusión: el Casino Unión Jaquesa se ahoga en ese local; para vivir necesita de modo urgentísimo, su expansión, sin la cual, está abocado a un serio conflicto, teniendo que negar el derecho de entrada por imposibilidad material, a quien paga para tenerlo.

El cuadro de aficionados lleva gentío enorme para presenciar su trabajo en escena; si pues, ese cuadro se amplía con los innumerables elementos de que únicamente en La Unión se puede disponer, si las obras se eligen con tacto y se estudian con cariño, montándolas de la mejor manera posible seguro el éxito de taquilla.

Pues bien, si los trabajos que se llevan para lograr un edificio que sea a la vez Casino y Teatro fracasaran, puesto que, a mayor capital, ha de haber mayor dificultad para encontrarlo, pensamos, y así lo hacemos presente creyendo hacer un bien al Casino y a Jaca, que, aún fracasando la idea en conjunto, debe desglosarse el asunto Casino dejando para su realización, lo que hoy por hoy se hace más necesario; y a no dudar, más factible: el Teatro.

Esté, al fin y a la póstre, ha de ser la expansión que La Unión necesita, pues para cualquier día, no le falta sitio donde alojar a los socios que concurren; en cambio, para un festival, sea cual fuere, hay que pensar en el remedio, que no puede ser otro, que tener un sitio adecuado y digno de esa sociedad de cada día con mayor vida.

El teatro tendría muchos partidarios y podría servir, siendo propiedad de la Sociedad, aparte de lo apuntado, para engrandecer el nombre de Jaca y hasta como negocio, pues ese cuadro, en la forma expuesta, dando una función mensual, a no dudar, sin exajerar se aseguraría un ingreso de doce mil pesetas anuales que unidas a las obtenidas con el Cine, o de alquiler, si así se quisiera, más la cantidad que se consignara para pago de intereses sumarían en conjunto cantidades tales, que en pocos años convertirían a la Unión

Jaquesa en propietaria del Teatro con vistas entonces a poder, por su cuenta, levantar el complemento para Casino ¿A qué viene todo esto? ¿Es que se tropieza con dificultades que hagan prever el dar cima al proyecto tan entusiastamente aprobado y sentido? No.

Los trabajos continúan, y precisamente porque no se malogre una vez más esta idea que está en la mente de todos, bueno es hacer ver, sin perjuicio de que los encargados de llevarla adelante, sigan sus gestiones, que, lo ocurrido el domingo, debe servir de enseñanza para posibles contingencias, y que, esa lección, haga pensar como uno solo a todos los socios que aunque solo sea por egoísmo social el poco o mucho dinero de cada uno, y el esfuerzo de todos unido debe encaminarse a la construcción del Teatro que sin grandes lujos aunque digno de nuestra Ciudad querida, ostenté con tanto orgullo como derecho el nombre de «Teatro La Unión Jaquesa».

B. C. A.

MOMENTÁNEA

Blanquean las eumbres con las albisimas vestes de Natura.

Y hasta los llanos sedientos llegó la fecundante lluvia de los cielos. Los corazones campesinos han tenido unas horas de consuelo, sintieron la esperanza. ¿Se afianzará, se confirmarán esas esperanzas?

Torvo se nos presentaba, con el cariz del hambre, el año 25. Ya en plena época invernal, secáronse los regatos y las fontanas, y la aridez imperaba en los campos, llevando el desconsuelo y el desespero al corazón labriego...

Ha fulgido por fin... el iris de una levísima esperanza. ¿Será ello bastante para que no falte el pan del trabajo en los hogares pobres, para sentir un alivio, aunque sea pasajero, en su vivir hambriento y triste?...

Que el cielo siga enviando sobre nuestras montañas hasta hoy negruzcas como los siniestros y futuros destinos, su rocío fecundo. El será el pan de los pobres, el alivio de todos.

Mientras, si el tiempo primaveral hasta aquí disfrutado tuvo un paréntesis, en nuestra ciudad, alegrémonos, que la blanca alfombra de los días invernales es el mejor ornamento de nuestra bella ciudad para los días otoñales, tan coloristas y alegres.

PETRONIO



En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordada fijar en 9 por ciento libre de impuesto el dividendo del ejercicio de 1924.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de Julio un dividendo de 4 por ciento, el complemento de 5 por ciento, num. 28 de las acciones primera serie y núm. 10 de las acciones segunda serie, se pagará a razón de VEINTICINCO pesetas para las primeras y VEINTE para las segundas, a partir de mañana día 16 en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de todas sus Sucursales; Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián y Banco de Victoria, en Victoria, presentando al efecto los resguardos de inscripción para estampar en los mismos el correspondiente cajetín.

Zaragoza 15 de Febrero de 1925. El Secretario, Joaquín Bardavio.

La huérfana del valle

¡Qué triste en medio del valle esa cabaña se eleva!
Ya los zagales no danzan bajo el árbol de su puerta ni vibra en la alta noche la quejumbrosa vihuela.

Las auras que en los rosales adurmiéndose aletean, las ondas del Aragón que manso cruza la vega, y el ave que en la cabaña su nido amorosa cuelga ya no modulan suaves si no endechas lastimeras, porque esa morada humilde es relicario de penas.

¡Pobre niña! ¡Pobre niña la que vive dentro de ella: la que fué la luz del valle y la reina de sus fiestas! Huérfana cruza en la vida por las solitarias sendas con la frente que nublaron las sombras de la tristeza cuando dobló lentamente la campana de la iglesia, y en la caja de los muertos que iluminaban dos velas halló a su madre dormida ¡dormida que no despierta!
¡Qué triste en medio del valle esa cabaña se eleva!

Huérfa de estos lugares, la sencilla jacetana, la que, sobria en la alegría y en el dolor resignada, tienes el pudor y el temple de la pureza cristiana; la que el genio representas de la historia de tu raza: más fuerte cuanto más victima, cuanto más sola, más brava; la que coronas la tumba de la madre de tu alma con las perlas de tu llanto y la flor de tus plegarias; huérfanita, huérfanita, no abandones tu cabaña en donde ampararte pueden del viento de la desgracia las memorias que aún palpitan de tu madre idolatrada, y el angel que hay en tu puerta que es el Angel de la Guarda.

¿Qué te importa, pobre niña, esa soledad amarga si con sus plumas suaves te abanica la esperanza?

No quiera el cielo que trueques, huérfana de estos lugares, por el bullicio del mundo la casta quietud del valle.

¡Ay de ti! si loca un día de las urbes en las calles quieres pasear tu alma por inmensas soledades en donde al punto se secan del consuelo los raudales, y en donde su blando vuelo la hermosa esperanza abate

No quiera el cielo que trueques el gemir de tus rosales, el murmurar de tu río y el endechar de tus aves por los fingidos sallozos de la turba de galanes que con el oro y las perlas pretenderán deslumbrarte y hacer que infeliz ahogues el recuerdo de tu madre.

¡Oh la jacetana humilde! ¡Oh la huérfana del valle! prefiriendo siempre ser antes que vencida, mártir, no dejes que te fascinen los que aspiraron ¡infames! el resuello de la bestia y nó el aliento del angel.

JOSE TOMAS PEREZ

Cuartilla suplicada

¡ADIÓS!

¡Adios perla del alto Aragón! ¡Adios Jaca!

Marchamos a nuestra querida Patria-chica, a Canarias, llevándonos en el alma un gran sentimiento por no haber podido corresponder a la gran benevolencia, a la gran amabilidad que para nosotros ha tenido este pueblo santo y honrado, leal y simpático, de quien guardaremos un recuerdo imperecedero.

¡Adios, hermosas jacetanas! Que Dios, en quien teneis depositada toda vuestra confianza, tenga siempre presente la más íntima de vuestras súplicas, el más pequeño de vuestros ruegos.

Si, nos marchamos a nuestra querida provincia, pero no podemos hacerlo sin dejar de hacer constar nuestro sincero agradecimiento por el trato afable que para los canarios del Batallón de Montaña La Palma 8.º de Cazadores habéis tenido.

¡Adios Jaca! ¡Adios nobles jacetanos! ¡Adios!

UN CANARIO.

LA JURA DE BANDERAS

Lo desapacible del tiempo impidió que la jura de la Bandera se celebrara en el patio de Armas de la Ciudadela, como estaba anunciado. Tuvo lugar en los cuarteles presenciando el acto los Jefes y oficiales de la Guarnición.

Se sirvió a los soldados ranchos extraordinarios.

Los dignísimos Coronel del Regimiento de Galicia y Teniente Corsnel del Batallón de Montaña La Palma, 8º de Cazadores, publicaron en sus órdenes respectivas del Cuerpo, las vibrantes allocuciones, que a continuación transentimos.

RECLUTAS: Habéis prestado juramento de fidelidad a la Bandera, acabáis de realizar el acto más trascendental, sin duda alguna, de vuestra vida militar; con ello entráis a formar parte de aquella religión de hombres honrados, que decía un esclarecido poeta.

En estos momentos solemnes, el recluta se convierte en soldado, con la sagrada obligación de defender la Enseña de la Patria mientras os quede un aliento de vida. Solo así, llegado el caso, cumpliréis como buenos la promesa hecha a vuestro Rey y el juramento que acabáis de hacer también a Dios, y todos sabemos que así y no de otro modo, habeis de cumplirlos, inspirándoos en la sana doctrina que os enseñan vuestros Jefes y Oficiales, imitando a nuestros antecesores que tan brillantes lauros ganaron para este Regimiento, al que todos nos honramos en pertenecer, a la sombra de esa Bandera en la que está el honor de la Patria, el del Ejército, nuestro mismo honor.

Y si bien es verdad que con ese besodado a la cruz formada por la Bandera y la espada, quedáis a aquellos obligados, también es cierto que esa misma Bandera os acoge cariñosa al desfilar bajo sus gloriosos tafetanes.

Y en estos momentos para todos tan

EL SEÑOR

Don Cándido Lacort Giménez

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

falleció en esta ciudad ayer miércoles 18 de los corrientes

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus afligidos hijas Dolores, Pilar y Antonia; hijos políticos Emilio Portolés y Emilio Viciana; nieto Federico; hermanos Benigno, Valentín y Emilio; hermanos políticos Don Paulino Lasierra (Párroco de Jaca), doña María Serrano, doña Francisca Coronas y doña Mercedes Barceló; primos, sobrinos y demás parientes, tienen el dolor de manifestar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor que son reconocidos.

Jaca, Febrero de 1925

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido las acostumbradas indulgencias.



señalados, en que vosotros sellais vuestro juramento y nosotros lo reiteramos, dediquemos un recuerdo de admiración a nuestros compañeros que, cumpliendo su promesa, pelean en Africa, haciendo constantemente generoso ofrecimiento de sus vidas.

Y para terminar gritad todos conmigo: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY! ¡VIVA EL EJERCITO!

Vuestro Coronel, F. VILLENA.

RECLUTAS: Hoy habéis cumplido con el más alto y más hermoso de los deberes del ciudadano; con aquel, en que por medio del juramento que habéis prestado ante la Bandera, ofrendáis a la Patria el sacrificio de vida si algún peligro la amenazara. Desde hoy, sois los hijos predilectos de España; los elegidos por ella para su defensa; en vosotros deposita su honor, su historia y sus tradiciones, para que vosotros los guardéis como reliquia santa y los acrecentéis en las ocasiones que se os presenten.

Con el beso que posásteis en la cruz formada por la Bandera y la espada, ofrecisteis guardar fielmente este depósito que España os confía; que nadie pueda decir que uno solo de vosotros la traicionó; que vuestros pechos sean el baluarte donde se estrellen las ofensas a nuestra siempre amada Bandera, símbolo sacrosanto de la Patria, para que el día que volváis a vuestros hogares orgullosos de haber cumplido esta honrosa misión, puedan vuestras madres devolveros, con un beso en la boca, el que hoy habéis depositado en los pliegues de la Bandera.

Yo espero por vuestra fé de cristianos y de honrados ciudadanos, que solo la muerte impedirá que no podáis cumplir fielmente vuestro juramento y con ello, no sólo alcanzareis la cumbre de la gloria sino que seréis espejo donde se miren los que os sigan en el honor de ser los defensores de nuestra España.

Cazadores de La Palma, ¡viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Vuestro Tente. Coronel R. GARCIA

Joven: desea casa particular familiar, habitación exterior; informar en la imprenta de este periódico.

Gacetillas

Dolorosamente nos sorprendió ayer la noticia de la muerte de Don Cándido Lacort, prestigioso comerciante de esta plaza que ha bajado al sepulcro víctima de traidora y rápida enfermedad.

Igual impresión de dolor que a nosotros causó en toda la Ciudad la muerte de Don Cándido pues por su afable y correcto trato contaba con la simpatía de todos.

Dedicado al comercio, era su firma respetabilísima y gozaba de grandes prestigios. Se interesó mucho por los asuntos locales, afanes que vió premiados con el cargo de concejal que ejerció con gran celo e interés. En la importante y floreciente sociedad Mutua Electra Jaquesa desempeñó, hasta hace pocos días el cargo de Tesorero, cargo de gran confianza desde el que laboró con amplio criterio, desinterés y mucho entusiasmo por la Sociedad, que tan preeminente puesto ha alcanzado.

Hoy se ha celebrado la conducción del cadáver a su última morada con asistencia muy numerosa que ha patentizado así a la familia del finado sus sentimientos y sus simpatías y adhesión.

Significamos a sus hijas, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia nuestro pésame sentido y hacemos votos porque les conceda Dios resignación.

De Murcia donde ha pasado una temporada regresó el jueves último, acompañado del M. I. Sr. Don Pedro Salcedo, Arceidiano, nuestro amantísimo Prelado.

La «Asociación Provincial de Periodistas» de Huesca ha tenido la atención, que agradecemos, de comunicarnos la celebración de Junta general para la renovación de la Directiva, siendo elegido presidente de la misma el muy eulto escritor y publicista don Ricardo del Arco.

Correspondiendo al ofrecimiento que se nos hace, del concurso de la Asociación, ponemos nuestras columnas a disposición de la misma, para cuanto pueda redundar en bien del interés público y de la Prensa de la provincia y sus escritores.

Leemos en la prensa regional.

La notable tiple Consuelo Mayendia se ha retirado del Teatro, celebrando el lunes último la función de despedida en el Teatro Principal de Zaragoza, al propio tiempo terminaba la temporada la compañía de Ortiz de Zarate.

El público llenó todas las localidades y la colmó de ovaciones y obsequios.

Tiene la Mayendia una brillante historia artística, y al dar por terminada su labor, lo hace voluntariamente, conservando en toda plenitud sus facultades, que tanta fama le dieron.

En su retirada de la escena ha manifestado muy piadosos sentimientos, al depositar todas las «corbeilles» de flores, que le regalaron en la función de despedida, a los pies de la Virgen del Pilar, en cuyo templo oyó la misa de Infantes, asistiendo después, a la que a su intención había encargado, así como al costear una comida extraordinaria a los ancianos asilados en la Casa-Amparo, que fué servida por la misma exactriz, obsequiándoles además con tabaco y con pastillas de café y leche a los otros asilados y entregando al alcalde mil pesetas para el mencionado establecimiento benéfico zaragozano.

En virtud de la nueva ley de reclutamiento este año no hay sorteo para los quintos del actual reemplazo.

El número de mozos alistados en nuestra ciudad es de 55.

Se anuncia para el día 23 el viaje de S. M. el Rey a Zaragoza que lo realizará acompañado del Sr. Magaz.

«La Dirección general de Obras públicas comunica a este Gobierno, que la carretera de Zaragoza a Francia al Monasterio de San Juan de la Peña, ha sido incluida en el plan de obras de carreteras a construir en el quinquenio de 1924 25 a 1929-30, procediéndose con la debida urgencia a llenar todos los trámites necesarios hasta poner esta obra en condiciones de ser subastada. Sometido muy en breve el proyecto a la aprobación técnica de la Superioridad, quedará pendiente el expediente informativo para la aprobación definitiva y replanteo previo a la subasta.

El día 20 del actual tendrá lugar el licenciamiento de los individuos del cupo de instrucción, que ascienden en el regimiento de Infantería Galicia núm. 19 a 227.

Persiste, afortunadamente, el tiempo con tendencia a la lluvia y las crestas de los montes aparecen, casi diariamente, cubiertas de nieve. También en la ciudad ha nevado: pero ha sido tan poco que apenas se llegó a cuajar quedando el paisaje por breves horas cubierto de blanco.

Empieza el tiempo a mostrarse propicio para los sembrados pero no se ha conjurado, ni mucho menos, el problema grave del estiaje que padecemos y del que tanto se resienten principalmente nuestras fábricas de fluido eléctrico.

El Ayuntamiento ha celebrados sus sesiones cuatrimestrales de pleno y la comisión de hacienda trabaja en la confección de los presupuestos, en el que según informes particulares se rebaja notablemente el impuesto de inquilinato.

Se destinan: el suboficial del Regimiento de Aragón 21, don Miguel Aranzay, al de Asturias 31; don José Clemente Bardagi, del de Galicia 19, al de España 46; sargentos Enrique Guillén Mañas, del Regimiento Gerona 22, al de Infante, 5; Daniel Andrés Alonso, del de Galicia 19, al del Príncipe, 3; Joaquín Pinós Sánchez, del de Gerona 22, al de Otumba, 49; Cosme Jiménez Garza, del de Galicia 19, al de Tarragona 78; Plácido Lázaro Pintado, del de Gerona 22, al Batallón de Cazadores Alfonso XIII.

El próximo sábado 21 se celebrará D. m. Vigilia de desagravio a Dios Nuestro Señor en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio a las diez de la noche.

Podrán asistir los adoradores honorarios y a primera y última hora los demás fieles que lo deseen.

Se aplicará por el alma del Rvdo. Señor D. Manuel Mur y Pueyo (Q. S. G. H.) Capellán del Asilo de ancianos desamparados y adorador honorario de esta Sección.

El Seminario Conciliar de esta Ciudad celebrará los 3 días de Carnaval en la Iglesia del Carmen solemnes cultos de desagravio. Por la mañana a las 10 y media misa solemne con Exposición en cuyos actos cantará la Schola Cantorum del Seminario. Exposición de su Divina Majestad durante todo el día velando por turno al Santísimo los Seminaristas y demás fieles que lo deseen. Por la tarde a las cinco Rosario, Estación, Acto de desagravio y Sermón que predicará las 3 tardes nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Electra Jaquesa

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la Junta General ordinaria del 29 Enero último, queda abierto desde la fecha el pago del dividendo activo del seis por ciento de las acciones de esta Sociedad, cuyos resguardos deberán ser presentados a tal fin en la Relojería del señor Tesorero D. Clemente Baras.

Jaca 12 de Febrero de 1925.—El Secretario, Santiago Lardiés.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

GREGORIO MAZUQUE

PINTURAS PREPARADAS

Gil Berges, 8.-JACA

Preparación y venta de toda clase de pinturas en botes de medio, uno, dos y cinco kilos y latas petroleras

Facilitan detalles para el uso de las mismas EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Taller para toda clase de trabajos de pintura decorativa



+
LA SEÑORA

Doña Josefina Español Benedet
DE VILLAS
falleció en Chalamera de Cinca
el día 6 de los corrientes, a los 39 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados esposo D. Antonio Villas; hijos M.^a del Pilar, Antonio, Ramón, M.^a Asunción y M.^a de las Mercedes; madre política, hermanos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados el tributo de una oración por el alma de la finada, favor que agradecerán sinceramente.

Todas las misas que hasta las 10 inclusive del Domingo día 22 del presente mes, se celebren en la iglesia de los PP. Escolapios, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Obispos de Lérida y Barbastro, han concedido las acostumbradas indulgencias

Persona de buen gusto no compra otra **Manteca de Vaca** ni otros **Quesos** que los que elabora

LA TENSINA

Fábrica de Quesos y Mantecas.--BIESCAS

La manteca es la más fina y aromática que se conoce, cuya pureza se garantiza.
Se vende en los principales establecimientos

+
Joaquín Mozás
Almacén de Frutas y Hortalizas

Ocasión

Pasas a 2 pesetas el kilo.—Higos a 1'10 el id.—Mandarinas a 4'50 el 100.—Naranjas a 3 el id.—Plátanos a 2'25 docena

Calle Ramón y Cajal.--Jaca

Almacenes de PEREZ y MARTI

MAYOR, 14.--JACA

DESCUENTO 20 POR CIENTO

sobre los precios marcados de LIQUIDACION en etiqueta, hasta que se efectúe el traslado

Astrakanes, Paños, Pañetes y Lanas de invierno para señora.—Mantas de viaje, Tapabocas, Bufandas, Toquillería, Mantones y Camisas de Franela para caballero.--Géneros de punto inglés y punto ruso, para señora, caballero y niño

Abrigos punto y Gerseys para señora y niña

¡Aproveche los descuentos que le ofrecen estos ALMACENES por su próximo traslado.

Se vende una casa en la calle del Sol, número 1 con salida al portal de Baños y la para afuera. En la misma calle Asunción Rabal.

EL MEJOR

Pimiento choricero
lo hallará siempre en **Confianza**
papas y arroces Bomba para mondongos
PUREZA GARANTIZADA
Ultramarinos finos
Echegaray, 16-JACA

Dr. Valero
Médico Militar
Exinterno por oposición del Hospital de Niños y Facultad de Medicina de Madrid
Cirujía, Partos, Matriz, Niños
Electricidad.—Rayos X
Consulta de 11 a 1 Mayor, 16

Academia de Corte
Sistema LARAUZA
dirigida por la profesora **ROSARIO MOLIST**
Calle Mayor, 21, 2.º--Jaca
ARTICULOS DE INVIERNO SURTIDO Y PRECIOS EN Almacenes Santa Orosia. --Jaca

Expensidiz se necesita en el taller de Pintura de Antonio Sánchez, calle de Bellido.

Profesor de piano
Se ofrece para dar lecciones a domicilio
Informes en esta imprenta.

